

AVANZA OPERATIVO DE INSPECCIÓN A VENDEDORES DE PIROTECNIA.

El Director de la Unidad Municipal de Protección Civil dio a conocer que el operativo de inspección tanto a puestos fijos y semifijos en vía pública como a locales y establecimientos donde – de acuerdo con las denuncias ciudadanas -- se expenden productos pirotécnicos.

El Director refirió que luego de la prohibición para la venta, compra y quema de productos pirotécnicos en el municipio de Ezequiel Montes, el personal de la Unidad Municipal de Protección Civil ha realizado un operativo de inspección – sobre todo – en puestos del tianguis, locales del mercado municipal y distintas misceláneas localizadas en distintas colonias y barrios, con la intención puntualizó, en primer término de invitar a los propietarios para que retiren la pirotecnia de sus establecimientos, de lo contrario dijo, se procede al aseguramiento de la mercancía, como ya ocurrió refirió, el lunes pasado en algunos negocios del mercado municipal.

“Vamos a seguir revisando todos los puestos fijos y tienditas, por ello los invitamos a que si tienen material pirotécnico lo retiren de sus establecimientos, a menos que cuenten con los permisos emitidos por la SEDENA y las medidas de seguridad necesarias, en caso contrario que retiren su material por su propia seguridad y las de sus clientes, porque durante la visita que haremos como una manera preventiva vamos a tener que decomisarlo”.

Porque agregó, en muchas ocasiones los expendedores de este tipo de productos se encuentran instalados al lado de puestos de comida, con tanques de gas, parrillas, o bien cerca de tiendas de ropa, cobijas, plásticos, que en caso de presentar un incendio este se extendería de manera inmediata con graves consecuencias.

También precisó que es la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) la dependencia encargada de emitir las autorizaciones correspondientes para la fabricación, almacenamiento y venta de este tipo de productos, sin embargo subrayó, es la Unidad Municipal de Protección Civil la instancia encargada de velar por la seguridad e integridad física de las personas y sus bienes.

Ante esto advirtió, a la par con la celebración de posadas, Navidad, fin de año, Día de Reyes etcétera, el operativo de inspección sigue su curso, aunado que, invitó a la población en general a evitar consumir productos pirotécnicos por el riesgo que esto implica.

El director de la Unidad Municipal de Protección Civil, dio a conocer que a través de la línea telefónica 4411292771 la población puede denunciar los lugares donde se esté vendiendo material pirotécnico y de inmediato personal de esta Unidad acudirá a realizar la inspección respectiva.